

**MODELO DE TARJETA DE ASISTENCIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2026
GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**

Tarjeta de asistencia para la Junta General Ordinaria de Accionistas de Global Dominion Access, S.A. (la “Sociedad”), que se celebrará el día 6 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el **7 de mayo de 2026**, a las **12:00 horas** en segunda convocatoria, en el domicilio social (**siendo previsible que se celebre en segunda convocatoria**).

Datos de identificación del accionista

Nombre o razón social	NIF	Nº de acciones de que es titular	Entidad en que se encuentran depositadas

Firma del accionista

En _____, a _____ de _____ de 2026

* * * *

Normas e instrucciones relativas a la asistencia

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de acciones inscritas en el registro contable correspondiente con cinco (5) días de antelación, al menos, a aquél en que la Junta General de Accionistas haya de celebrarse. Dicha circunstancia deberá acreditarse por medio de la oportuna tarjeta de asistencia o certificado de legitimación expedido por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

Esta tarjeta únicamente será considerada válida por la Sociedad y, por tanto, se permitirá acceder a la Junta General de Accionistas a la persona que la presente, una vez que la Sociedad acredite la condición de accionista de dicha persona contrastando los datos sobre titularidad y número de acciones que ha proporcionado al cumplimentarla con los datos disponibles en Iberclear.

Las personas físicas que asistan a la Junta General de Accionistas con esta tarjeta de asistencia deberán mostrar al personal encargado del registro de accionistas su documento nacional de identidad o pasaporte. En el supuesto de que la tarjeta de asistencia sea completada por un accionista entidad jurídica, la persona física que asista a la Junta General de Accionistas en nombre de dicha entidad jurídica deberá mostrar al personal encargado del registro de accionistas el día de la Junta General de Accionistas el original del poder en el que se muestre la capacidad de la persona física para representar a la persona jurídica accionista.



Las tarjetas de asistencia que hayan sido retiradas del domicilio de la Sociedad o se hayan obtenido mediante envío gratuito requerirán para su uso que el accionista haga llegar una copia de la misma debidamente cumplimentada antes de las 23:59 horas del día 5 de mayo de 2026 a la siguiente dirección:

Global Dominion Access, S.A.

Junta General de Accionistas 2026

Secretario del Consejo de Administración

Plaza Pío Baroja 3, 1º piso

48001 Bilbao (Bizkaia)

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Global Dominion Access, S.A., así como de las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2025.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2025.
3. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025.
4. Examen y aprobación del estado de información no financiera e información de sostenibilidad de Global Dominion Access, S.A. y de su grupo consolidado de sociedades correspondiente al ejercicio 2025.
5. Aprobación de distribución de reservas de libre disposición.
6. Dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 6 de mayo de 2025, autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital; reducción del capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución.
7. Prórroga o nombramiento de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado de sociedades.
8. Reelección de Dña. Paula Zalduegui Egaña, por el período estatutario de cuatro (4) años y bajo la categoría de consejera dominical.
9. Dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 10 de mayo de 2022, autorización al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para aumentar el capital social conforme los términos y con los límites del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, atribuyéndole, además, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, hasta un límite del 20% del capital social en la fecha de la autorización, en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.
10. Dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 10 de mayo de 2022, autorización al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para emitir obligaciones convertibles en acciones nuevas de la Sociedad, así como warrants (opciones para suscribir acciones nuevas de la Sociedad) y otros instrumentos financieros de renta fija. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, así como de excluir el derecho de suscripción preferente (a partir de la fecha de admisión a negociación de las



acciones de la Sociedad), si bien esta última facultad limitada al máximo del 20% del capital social en la fecha de la autorización.

11. Fijación del importe máximo de la remuneración de los consejeros en su condición de tales para el ejercicio en curso.
12. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de Global Dominion Access, S.A. con carácter consultivo.
13. Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.
14. Aprobación del acta de la reunión.